

LISTADO DEFINITIVO DE RESERVAS

Procedimiento de acreditación de competencias profesionales. Orden EDU/492/2019, de 20 de mayo.

Apartado 8.7. de la Orden EDU/492/2019, de 20 de mayo, por la que se convoca procedimiento de evaluación para la acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, para unidades de competencia de la familia profesional Seguridad y Medio ambiente, financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y cofinanciado por el Fondo Social Europeo, Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020.

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: GESTIÓN Y COORDINACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS.

CENTRO GESTOR: CIFP "JUAN DE HERRERA" Tfno: 983-220284

Las personas que figuran a continuación han sido ADMITIDAS en el Procedimiento de acreditación de competencias profesionales, quedando en situación de RESERVA.

	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIE	PUNTACIONES PARCIALES			PUNTUACIÓN TOTAL	SITUACIÓN
					OCTAVO APARTADO 4.a	OCTAVO APARTADO 4.b	OCTAVO APARTADO 4.c		
1	PERNI	HIDALGO	GABRIEL	***8218**	0,00	2303,00	0,00	2303,00	RESERVA
2	CHARROMO	VILLOTA	JORGE GUILLERMO	***1841**	1000,00	774,00	53,00	1827,00	RESERVA
3	MARCOS	NADAL	TERESA	***0812**	1000,00	603,00	88,80	1691,80	RESERVA
4	GARCÍA	GIL	YOLANDA	***0401**	0,00	1583,00	38,50	1621,50	RESERVA
5	ROMO	LANCHAS	CARMEN VICTORIA	***0313**	0,00	914,00	58,00	972,00	RESERVA

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el Director General de Formación Profesional y Régimen Especial.

Valladolid a 6 de agosto de 2019



El Presidente/a de la Comisión de Admisión



Fdo.: Carlos Polanco Mangas